

DIARIO



OFICIAL

DEL
MINISTERIO DEL EJÉRCITO

ORDENES

Dirección General
de Enseñanza Militar

ACADEMIAS DE INFANTERIA

Bajas

A petición propia causa baja definitiva en la Academia Militar de Transformación de Infantería de Zaragoza el Caballero Oficial Cadete, teniente provisional de la misma Arma, D. Perfecto Plaza Sevilla, quien volverá a su Cuerpo de procedencia, que es el de Policía Armada de Sevilla, hasta tanto se resuelva sobre su situación militar definitiva.

Madrid, 4 de julio de 1942.

VARELA

Causa baja definitiva en las respectivas Academias Militares de Transformación, como resultado del reconocimiento facultativo que determina el artículo 83 del Reglamento de Régimen Interior de las mismas, los Caballeros Oficiales Cadetes, oficiales provisionales, a continuación relacionados, quienes continuarán en los destinos y situaciones que se citan, hasta tanto se resuelva sobre su situación militar definitiva:

Academia Militar de Transformación de Infantería de Zaragoza

Teniente provisional de Infantería D. José del Campo García Blanco, en situación de reemplazo por herido en Valladolid.

Academia Militar de Transformación de Infantería de Guadalajara

Alférez provisional D. Rafael Va-

quero Sáenz, del Regimiento de Infantería núm. 6.

Madrid, 4 de julio de 1942.

VARELA

Por haberse licenciado, a petición propia, después de admitidos en la Academia de Transformación de Infantería de Zaragoza, causan baja definitiva en las listas correspondientes a la segunda convocatoria, los oficiales que se relacionan, los cuales continuarán en la misma situación militar:

Teniente provisional de Infantería D. Ramón Arias Chantres.

Otro, D. Joaquín Puyuelo Mingo.

Otro, D. Antonio Yévenes Oliver.

Madrid, 4 de julio de 1942.

VARELA

ACADEMIA
DE SANIDAD MILITAR

Bajas

Por haber renunciado a ingreso, causa baja definitiva en la Academia del Cuerpo de Sanidad Militar el Caballero Oficial Cadete, teniente de complemento de Infantería, D. José Aguado Delgado, el cual continuará en la situación de licenciado en que actualmente se encuentra.

Madrid, 4 de julio de 1942.

VARELA

ACADEMIAS

Bajas

Causan baja en las Academias Militares que a continuación se señalan,

por haber fallecido, los Caballeros Oficiales Cadetes, oficiales provisionales y asimilados que se relacionan:

Academia Militar de Transformación de Infantería de Guadalajara

Teniente provisional D. Andrés Ponce Jiménez.

Otro, D. Francisco Perromat Bletery.

Academia del Cuerpo de Sanidad Militar

Veterinario segundo, asimilado, D. Vidal Maté Alvaro.

Madrid, 4 de julio de 1942.

VARELA

Dirección General
de Reclutamiento y Personal

INFANTERIA

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 7 de julio de 1942, el coronel de la escala complementaria del Arma de Infantería D. Manuel Ariza Díez de Bulnes, con destino de juez de Causas en la octava Región Militar, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa la propuesta reglamentaria.

Esta vacante corresponde al turno de amortización.

Madrid, 8 de julio de 1942.

VARELA

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 6 de julio de 1942, el alférez de la escala activa del Arma de Infantería D. Emilio Cabezas Alonso, en situación de disponible forzoso en la primera Región Militar, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa la propuesta reglamentaria.

Madrid, 7 de julio de 1942.

VARELA

Bajas

Condenado a pena que lleva consigo la accesoria de separación del servicio, causa baja en el Ejército el sargento legionario del primer Tercio D. Gregorio de la Fuente García, pasando a la situación militar que le corresponda, con arreglo a la vigente Ley de Reclutamiento.

Madrid, 8 de julio de 1942.

VARELA

Como resultado del expediente gubernativo instruido al sargento legionario del tercer Tercio D. Antonio Gámez Ferrer, causa baja en el Ejército, pasando a la situación militar que le corresponda, con arreglo a la vigente Ley de Reclutamiento.

Madrid, 8 de julio de 1942.

VARELA

Disponibles

Causan baja en el Grupo de Tiradores de Infantería, con efectos administrativos a partir del día 1 del mes actual, el sargento de Infantería don Federico Hernández García y el sargento provisional profesional D. Manuel Pérez Larios, quedando el primero en situación de disponible forzoso en Canarias y el segundo a disposición del Capitán General de dicho Archipiélago.

Madrid, 8 de julio de 1942.

VARELA

ARTILLERIA

Vacantes

Ascendidos a General de Brigada, por decreto de 18 de junio de 1942 (D. O. núm. 148), los coroneles del Arma de Artillería que a continua-

ción se relacionan, las vacantes producidas corresponden al turno de ascenso o amortización, en la forma que se indica:

D. Manuel de Manzanos Matheu, ascenso.

D. Celedonio Noriega Ruiz, amortización.

D. Juan Ferrater Tell, ascenso.

Madrid, 8 de julio de 1942.

VARELA

Retirados por orden de 3 de julio de 1942 (D. O. núm. 149), los comandantes de la escala activa del Arma de Artillería que a continuación se relacionan, las vacantes producidas corresponden al turno de ascenso o amortización, en la forma que se indica:

D. Alfonso Rodríguez Soler, ascenso.

D. Alfredo Cabañez Marzal, ascenso.

D. Joaquín Ortín Murcia, ascenso.

D. Juan García Solé, amortización.

Madrid, 8 de julio de 1942.

VARELA

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 1 de julio de 1942, el coronel de la escala complementaria del Arma de Artillería D. Luis Ruiz del Portal Fernández, destinado como representante del Ministerio del Ejército en el Sindicato Nacional del Metal, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa la propuesta reglamentaria, que le será formulada por el Cuerpo o Unidad correspondiente.

Esta vacante corresponde al turno de amortización.

Madrid, 8 de julio de 1942.

VARELA

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 4 de julio de 1942, el teniente de la escala complementaria del Arma de Artillería don José López Valles, con destino en el Gobierno Militar de Canarias, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa la propuesta reglamentaria, que le será formulada por el Centro o Unidad correspondiente.

Madrid, 8 de julio de 1942.

VARELA

Disponibles

Pasa a la situación de disponible forzoso en la séptima Región Militar, con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 23 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 4), el capitán provisional de Artillería D. Eliseo Vázquez Rodríguez, con destino en los Juzgados Eventuales de dicha Región, quedando ampliada en este sentido la orden de 17 de junio de 1942 (D. O. núm. 136), por la que pasaron a esta situación varios oficiales procedentes del mismo destino y Región.

Madrid, 5 de julio de 1942.

VARELA

Reemplazo

Pasa a la situación de reemplazo por enfermo, a partir del día 19 de junio último, en la plaza de La Coruña, con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 23 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 4), el sargento de Artillería D. Emilio Mieg Sobrado, con destino en el Regimiento de Artillería núm. 72, por hallarse comprendido en las instrucciones aprobadas por real orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Madrid, 7 de julio de 1942.

VARELA

INGENIEROS

Vacantes

Retirados por orden de 3 del corriente mes (D. O. núm. 149) los jefes de la escala activa del Arma de Ingenieros que a continuación se relacionan, las vacantes producidas corresponden al turno de ascenso o amortización en la forma que se indica:

Teniente coronel D. Federico Besga Urraga, ascenso.

Comandante D. Víctor García Santos, amortización.

Otro, D. Pascual Arbona Donat, ascenso.

Madrid, 8 de julio de 1942.

VARELA

CUERPO JURIDICO MILITAR

Vacantes

La vacante producida por ascenso a Auditor General de Ejército del Auditor de División D. Luis Cortés Echanove, por decreto de 18 de junio

de 1942 (D. O. núm. 148), correspondiente al turno de amortización.
Madrid, 8 de julio de 1942.

VARELA

Bajas

En cumplimiento a lo dispuesto en la orden de 23 de octubre de 1940 (D. O. núm. 239), causan baja en el Cuerpo Jurídico Militar y pasan a la situación militar que les corresponda los oficiales honoríficos del mismo que a continuación se citan:

Oficiales segundos

D. Pablo Bescansa Martínez.
D. Emilio Martínez Robaina.
D. José Ramón Fontán González.
D. Agustín Bataller Ollo.
D. Antonio Luis Soler Bans.
D. Luis Felipe Prado González.
D. Jesús Beanud Quintanar.
Madrid, 8 de julio de 1942.

VARELA

SANIDAD MILITAR**Vacantes de destino**

Con arreglo a lo dispuesto en la orden de 3 de julio de 1940 (DIARIO OFICIAL núm. 148), se anuncian las vacantes de jefes y oficiales del Cuerpo de Sanidad Militar correspondientes a los turnos de elección y provisión normal que a continuación se relacionan.

Las peticiones serán admitidas en este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal) en el plazo de diez días, a partir de la publicación de la presente orden, concediéndose cinco días más a los residentes en Baleares, Canarias y Marruecos:

VACANTES A CUBRIR POR EL TURNO DE ELECCIÓN

Una de coronel médico, jefe de Sanidad Militar del Cuerpo de Ejército de Aragón.

Una de teniente coronel médico, jefe de Servicios del Hospital Militar de Valladolid.

Tres de comandante médico para directores de los Hospitales Militares de Lugo, Orense y del Parque de Sanidad Militar de la séptima Región.

VACANTES A CUBRIR POR EL TURNO DE PROVISIÓN NORMAL:*Establecimientos industriales*

Una de capitán médico para la Fábrica de Pólvoras de Murcia.

Una de capitán de Sanidad Militar en el Instituto de Higiene Militar.

Hospitales Militares

Dos de comandante médico para el Hospital Militar de Zaragoza.

Una de comandante médico para el Hospital Militar de Bilbao.

Dos de capitán médico para el Hospital Militar de Gerona.

Una de capitán médico para los Hospitales de Cáceres, Palma de Mallorca y Clínica Militar de Santander.

Una de capitán de Sanidad Militar para el Hospital Militar de Barcelona.

Una de teniente médico en cada uno de los Hospitales de Granada, Murcia, Lérida, Guadalajara, Bilbao, Orense, Palma de Mallorca, Mahón, Ceuta y Xauen.

Una de teniente de Sanidad Militar para el Hospital Militar de Oviedo y otra para la Enfermería Militar de Ibiza.

Cuerpos Armados

Una de comandante médico para el Servicio de Eventualidades de la segunda Región.

Una de comandante médico para la asistencia al Cuartel General del V Cuerpo de Ejército.

Una de capitán médico para el servicio de Plaza de la segunda Región.

Una de comandante médico para la Jefatura de Sanidad Militar del Cuerpo de Ejército del Guadarrama.

Una de comandante médico para la Jefatura de Sanidad Militar del Cuerpo de Ejército de Navarra.

Una de capitán médico para cada uno de los Regimientos de Infantería núms. 20 y 34.

Dos de teniente médico para cada uno de los Regimientos de Infantería números 9, 13, 14, 15, 52, Grupo de Regulares de Infantería núm. 2 y primer Tercio de La Legión.

Una de teniente médico para cada uno de los Regimientos de Infantería núms. 1, 3, 11, 16, 17, 19, 20, 24, 25, 29, 32, 37, 40, 41, 61, 62, 63, 65, 73 y Grupos de Regulares de Infantería núms. 4, 7, 8, 9 y 10.

Una de capitán médico para el Regimiento de Caballería núm. 3.

Una de teniente médico para el Grupo de Regulares de Caballería número 1.

Una de capitán médico para el Regimiento de Artillería núm. 45.

Una de teniente médico para cada uno de los Regimientos de Artillería números 3, 4 y 6.

Dos de teniente médico para el Regimiento mixto de Ingenieros número 5.

Una de teniente médico para cada uno de los Regimientos mixtos de Ingenieros núms. 4, 5, 9, 10, Regimiento de Pontoneros y Regimientos de Fortificación núms. 1 y 2.

Una de teniente médico para cada uno de los Grupos de Intendencia de los Cuerpos de Ejército del Guadarrama y Maestrazgo.

Dos de capitán médico para el Grupo de Sanidad Militar del Cuerpo de Ejército de Urgel.

Una de capitán médico para cada uno de los Grupos de Sanidad Militar de los Cuerpos de Ejército de Levante y Maestrazgo.

Tres de teniente médico para el Grupo de Sanidad Militar del Cuerpo de Ejército de Navarra.

Dos de teniente médico para el Grupo de Sanidad Militar del Cuerpo de Ejército de Levante.

Una de teniente médico para cada uno de los Grupos de Sanidad Militar de los Cuerpos de Ejército de Urgel y Aragón.

Una de teniente de Sanidad Militar para la compañía mixta de Sanidad Militar de Menorca.

Madrid, 8 de julio de 1942.

VARELA

Destinos

Pasa destinado al Grupo de Regulares de Infantería número 4 el teniente médico, capitán de complemento, D. Juan Canales Riego, del Servicio de Plaza y Eventualidades del IX Cuerpo de Ejército.

Madrid, 8 de julio de 1942.

VARELA

Licenciamientos

Por hallarse comprendidos en las órdenes comunicadas de 15 de mayo de 1939 y complementarias, son licenciados los oficiales médicos asimilados que a continuación se relacionan, quienes quedarán en la situación militar que les corresponda con arreglo a la Ley de Reclutamiento.

Tenientes

D. Francisco Beltrán Aceituno.
D. José Somoza del Río.

Alférez

D. Valentín Ruiz Ruiz.

Madrid, 8 de julio de 1942.

VARELA

OFICINAS MILITARES**Vacantes**

Retirados por orden de 3 del actual (D. O. núm. 149), los archivados terceros del Cuerpo de Oficinas Militares que a continuación se relacionan, las vacantes que producen corresponden al turno de amortización o ascenso, en la forma que se indica:

D. Eduardo de la Puente Iglesias, amortización.

D. Buenaventura Poveda Pérez, ascenso.

D. Rafael Gibert Rodríguez, amortización.

D. Domingo Ginés Pérez, ascenso.

D. Rafael Schiaffino Lázaro, amortización.

D. Francisco Fernández Neira, ascenso.

D. Antonio Costa Escolá, amortización.

D. José Martín Ruiz, ascenso.

D. Emiliano Juan Martín, amortización.

D. Justo Peral Manso, ascenso.

D. Pablo Ruiz de Porras, amortización.

D. Eduardo Velayos Valenciaga, ascenso.

D. Angel Blasco Bono, amortización.

D. Manuel Melendro Valdés, ascenso.

D. Miguel Orozco Mari, amortización.

Madrid, 8 de julio de 1942.

VARELA

Disponibles

Pasa a situación de disponible forzoso en la primera Región Militar el oficial primero del Cuerpo de Oficinas Militares D. Vicente Pajares Alvarez, destinado en el Gobierno Militar de Madrid.

Madrid, 8 de julio de 1942.

VARELA

VARIAS ARMAS**Medalla de Sufrimientos por la Patria**

Continuación de la orden empezada a publicar en el DIARIO OFICIAL número 150, de fecha 7 de julio de 1942.

Soldado del primer Tercio de La Legión Román Díaz Freijo, herido el día 26 de abril de 1938. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1 de mayo de 1938.

Soldado del segundo Tercio de La Legión Darío Diéguez Ferreiro, he-

rido el día 7 de enero de 1938. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1 de febrero de 1938.

Soldado del Grupo de Regulares de Infantería núm. 9 Francisco Diéguez Julias, herido el día 22 de septiembre de 1938. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1 de octubre de 1938.

Soldado del primer Tercio de La Legión Pascual Emilio Jerusalén, herido el día 21 de febrero de 1937. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1 de marzo de 1937.

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 29 Claudio Fernández Alvarez, herido el día 21 de abril de 1938. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1 de mayo de 1938.

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 30 Jesús Ferro García, herido el día 17 de noviembre de 1938. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1 de diciembre de 1938.

Soldado del Regimiento de Carros de Combate núm. 2 Santiago Grande Aparicio, herido el día 7 de julio de 1938. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1 de agosto de 1938.

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 30 Manuel Guisande Bravo, herido el día 13 de mayo de 1938. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1 de junio de 1938.

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 31 Aquilino Iglesias Barrioluengo, herido el día 6 de enero de 1938. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1 de febrero de 1938.

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 29 José Iglesias Cotón, herido el día 25 de julio de 1937. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1 de agosto de 1937.

Soldado del Regimiento mixto de Infantería núm. 89 Cipriano Jiménez Martín, herido el día 27 de julio de 1937. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1 de agosto de 1937.

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 19 (fallecido) Mariano Lafita Bergua, herido el día 25 de marzo de 1938. Deberán percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, durante cinco años, a partir del 1 de abril de 1938, quienes acrediten ser sus herederos legales.

(Continuará)

Dirección General de la Guardia Civil**Disponibles**

Pasa a la situación de disponible forzoso en la Plaza de Granada el brigada de la Guardia Civil D. Emiliano Marcos Catalina, quedando afecto al octavo Tercio rural.

Madrid, 8 de julio de 1942.

VARELA

Quinquenios

Con arreglo a lo dispuesto en la orden del Ministerio de la Gobernación de 1 de agosto de 1935 (Gaceta núm. 219), orden comunicada de este Ministerio de 1 de julio de 1941 e instrucciones dictadas por otra de 8 de noviembre del mismo año (DIARIO OFICIAL núm. 253), se concede a los suboficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, los quinquenios acumulables que se expresan, percibiéndolos a partir de las fechas que se indican:

Brigadas

D. Juan Ruiz Ruiz, del 33 Tercio, 1.500 pesetas anuales a partir del 1 de septiembre de 1941, por llevar quince años de servicio desde su ascenso a sargento.

De 1.000 pesetas anuales por llevar diez años de servicios desde su ascenso a sargento

D. Francisco Naranjo Raya, del 33 Tercio, a partir del 1 de abril de 1940.

D. Juan García López Pérez, del 33 Tercio, a partir del 1 de marzo de 1941.

D. Antonio Millán Torres, del 33 Tercio, a partir del 1 de julio de 1942.

D. Emiliano Fernández Jorge, del 33 Tercio, a partir del 1 de julio de 1942.

D. Isaías Ramos Peláez, del 33 Tercio, a partir del 1 de mayo de 1942.

De 500 pesetas anuales por llevar cinco años de servicio desde su ascenso a sargento

D. Domingo Vargas Ramírez, del 33 Tercio, a partir del 1 de febrero de 1941.

A partir del 1 de marzo de 1942

D. Manuel Hernández Villacrece, del 31 Tercio.

D. Juan López Márquez, del mismo.

D. Manuel Quirós Sánchez, del mismo.

D. Isaac Feijóo Yáñez, del 40 Tercio.

A partir del 1 de abril de 1942

- D. Alfonso Barbero Duque, del 33 Tercio.
 D. Juan Tejada Carrión, del mismo.
 D. José Muñoz Borja, del mismo.
 D. Antonio Quirante González, del mismo.
 D. Alberto de Cabo Vera, del mismo.
 D. Eugenio Tello Miranda, del 41 Tercio.
 D. Julián García Ferrero, del mismo.
 D. Facundo Elvira Parpal, del mismo.
 D. Miguel del Cerro Montesinos, del mismo.
 D. Marcos Pérez Ubed, del mismo.
 D. Angel Calvo Vicente, del mismo.

A partir del 1 de junio de 1942

- D. Luis Rodríguez Rodríguez, del 10 Tercio.
 D. Manuel Conde Centeno, del 18 Tercio.
 D. Enrique Borque Huerta, del mismo.
 D. Miguel Prieto Guerrero, del 21 Tercio. Rectificación al concedido por orden de 28 de enero de 1942 (D. O. núm. 25).
 D. Heliodoro Sánchez Blas, de las Tropas de la Casa Militar de Su Excelencia el Generalísimo.
 D. Manuel Rivera Ferreiro, de la misma.
 D. Mariano Vian Antolín, del Parque Móvil.
 D. Antonio de las Heras Mielgo, del mismo.
 D. Victoriano Miguel Alvarez, del mismo.

Sargentos*A partir del 1 de octubre de 1941*

- D. Andrés Martín Cotano, del primer Tercio móvil.
 D. Daniel Camuña Manzanares, del primer Tercio rural.
 D. Antonio Santiaño Tibarra, del segundo Tercio rural.
 D. Lino Ramos Fuentes, del mismo.
 D. Mariano Magán López, del mismo.
 D. Anastasio Ranz León, del mismo.
 D. Gaspar Gutiérrez González, del mismo.
 D. Julián Gómez Gómez, del mismo.
 D. Emilio Gómez García, del mismo.
 D. Paulino Cordero Sánchez, del mismo.
 D. Domingo Garro Fernández, del mismo.
 D. Antonio Puertas Maraseda, del mismo.
 D. Eustasio Gómez Jiménez, del mismo.

- D. Apolonio Medina Aguilera, del mismo.
 D. Luis Pajares González, del mismo.
 D. Pedro Martín Martín, del mismo.
 D. Julián Gómez Sánchez, del mismo.
 D. Miguel Gómez Cascajares, del mismo.
 D. Juan López Gallardo, del mismo.
 D. Liborio Prieto Gómez, del mismo.
 D. Angel Torija Aparicio, del Colegio de Guardias Jóvenes.

A partir del 1 de noviembre de 1941

- D. Felipe Plaza Martínez, del séptimo Tercio.
 D. Eusebio Arrimadas García, del 17 Tercio.
 D. Esteban Díaz Fernández, del mismo.

A partir del 1 de junio de 1942

- D. Manuel Caño García, del noveno Tercio.
 D. Clodoaldo Barronuevo Camacho, del 41 Tercio.
 D. José Nadal Roselló, del mismo.
 D. Antonio Lara López-Carmena, del Colegio de Guardias Jóvenes.
 D. Sergio Valcárcel Rodríguez, del Parque Móvil.
 D. José Arespa Vargas, del 31 Tercio.

Madrid, 6 de julio de 1942.

VARELA

Retiros

Pasan a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria en el mes último, los suboficiales y tropa de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria:

Brigadas

- D. Basilio Gómez Arranz, del primer Tercio rural, el día 14.
 D. Diego García Roca, del 15 Tercio, el día 24.

Sargento

- D. Miguel Verdú Vicente, del 15 Tercio, el día 21.

Sargento músico

- D. Emilio Gisbert Adell, del Colegio de Guardias Jóvenes, el día 11.

Cabos

- Ciriaco García Sánchez, del primer Tercio rural, el día 18.
 Juan Delgado Martín, del 17 Tercio, el día 12.

Corneta

- Emilio Jiménez Martín, de la 100 Comandancia exenta, el día 8.

Guardias primeros

- Luis Cabañas Sánchez, del primer Tercio rural, el día 21.
 Eusebio Sánchez Sobrino, del primer Tercio rural, el día 21.
 Antonio Izquierdo García-Salas, del cuarto Tercio, el día 13.
 Salvador García Mateos, del cuarto Tercio, el día 20.
 Ladislao Sánchez Corto, del mismo, el día 27.
 Ricardo Silvarrey Casanova, del sexto Tercio, el día 2.
 Domingo Casal Mato, del mismo, el día 17.
 Jesús Martín Mínguez, del 10 Tercio, el día 27.
 Raimundo Abellán Sáez, del 15 Tercio, el día 21.
 Francisco Prieto Márquez, del 16 Tercio, el día 26.
 Francisco Urbano Andrade, del mismo, el día 29.
 Emilio Estrada Montero, del 19 Tercio, el día 30.
 Antonio Yagüe Yagüe, del 20 Tercio, el día 10.
 Marcelino Algarra Martínez, del mismo, el día 17.
 León Castillo Marín, del mismo, el día 28.
 Antonio Alonso Collado, del 34 Tercio, el día 12.
 Ramón Ayora González, del 37 Tercio, el día 12.

Guardias segundos

- Juan Punzón Durán, del segundo Tercio rural, el día 23.
 Manuel Arias Hernández, del mismo, el día 24.
 Francisco Blanco Pinillos, del tercer Tercio, el día 4.
 Cayetano Domínguez Oure, del sexto Tercio, el día 12.
 Zoilo Callejas Usero, del octavo Tercio, el día 27.
 Emeterio Rivera Vallejo, del noveno Tercio, el día 21.
 Pablo Merino García, del 10 Tercio, el día 7.
 Jerónimo Alvarez Fernández, del mismo, el día 18.
 Marcial González Vega, del mismo, el día 23.
 Gabriel Hernández Martínez, del 15 Tercio, el día 3.
 Juan Panadero Ruiz, del mismo, el día 28.
 Miguel García Laguna, del 16 Tercio, el día 15.
 Francisco Hoyo Criado, del 18 Tercio, el día 5.

Juan Vacas Ibáñez, del mismo, el día 12.
 Francisco Atienza Sánchez, del 20 Tercio, el día 4.
 Miguel Vicente García, del 31 Tercio, el día 17.
 Francisco Peña Palomares, del 31 Tercio, el día 24.
 Juan Muñoz Vázquez, del 32 Tercio, el día 4.
 Pascual Rivot Marcos, del mismo, el día 8.
 Jaime Navarró Förner, del mismo, el día 8.
 José Julián Orduña, del mismo, el día 14.
 Juan de Arcos Fariñas, del 33 Tercio, el día 12.
 José Fortes González, del mismo, el día 13.
 Pedro Oliva Picón, del 34 Tercio, el día 6.
 Francisco Ferrer Moreno, del mismo, el día 12.
 Antonio López Crespillo, del mismo, el día 19.
 José Roldán Alvarez, del mismo, el día 22.
 Domingo Pájaro Corrales, del 35 Tercio, el día 26.
 Inocencio González López, del 36 Tercio, el día 20.
 Fulgencio Ricart Matamala, del 40 Tercio, el día 12.
 Luis Martín del Río, de la 100 Comandancia exenta, el día 7.
 Madrid, 7 de julio de 1942.

VARELA

Consejo Supremo de Justicia Militar

VARIAS ARMAS

Orden de San Hermenegildo

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder las condecoraciones y ventajas que se indican, al personal de las distintas Armas y Cuerpos que figuran en la relación, con la antigüedad que a cada uno se le señala:

CRUCES

Infantería

Capitán, activo, D. Francisco Hurtado Hurtado, con antigüedad de 31 de marzo de 1936. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería número 45.

Capitán, retirado extraordinario, don José Suárez Incián Prendes, con antigüedad de 5 de marzo de 1932. Cursó

la documentación la Subinspección de la primera región.

Comandante, activo, D. Manuel Cantos Caro, con antigüedad de 12 de enero de 1934. Cursó la documentación el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Oficinas Militares

Oficial segundo, activo, D. Juan-Lacambra Cosculluela, con antigüedad de 10 de febrero de 1936. Cursó la documentación el Estado Mayor de la División núm. 41.

PLACAS PENSIONADAS CON 1.200 PESETAS ANUALES, PREVIA DEDUCCIÓN DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR PENSIÓN DE CRUZ, DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESIÓN Y COMPRENDIDOS EN LEY DE 6 DE NOVIEMBRE DE 1941 (D. O. NÚM. 262 Y B. O. NÚM. 327)

Estado Mayor General

Interventor General, activo, D. Dionisio Martín-Gamero y Martínez, con antigüedad de 20 de abril de 1938, a partir del 1 de mayo de 1938. Cursó la documentación el Ministerio del Ejército. Queda rectificada en el sentido que se indica; la orden de 15 de septiembre de 1941 (D. O. núm. 214).

Estado Mayor

Coronel, activo, D. Antonio Barroso Sánchez-Guerra, con antigüedad de 11 de abril de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Estado Mayor del Ejército.

Infantería

Coronel, activo, D. César Moneo Ranz, con antigüedad de 30 de marzo de 1938, a partir del 1 de junio de 1938. Cursó la documentación el Ministerio del Ejército. Queda rectificada en el sentido que se indica; la orden de 6 de septiembre de 1940 (D. O. núm. 206), debiendo percibirla desde esta fecha hasta el fin de septiembre de 1940 por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, y desde el 1 de octubre siguiente por su situación de actividad.

Coronel, activo, D. Alfonso Terrer Ugarte, con antigüedad de 16 de noviembre de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1938. Cursó la documentación la Subinspección de la octava Región.

Coronel, activo, D. Fructuoso Prendes Ezcurdia, con antigüedad de 3 de febrero de 1939, a partir del 1 de marzo de 1939. Cursó la documentación la Subinspección de la séptima Región.

Coronel, activo, D. Luis Moliner Martínez, con antigüedad de 12 de enero de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la sexta Región.

Teniente coronel, fallecido, D. Adolfo Rodríguez Guzmán, con antigüedad de 3 de noviembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1940. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento número 2. Queda rectificada en el sentido que se indica la orden de 27 de enero de 1942 (D. O. núm. 35). Debiendo cobrarla por la situación que se hallaba en activo por haber reingresado.

Teniente coronel, activo, D. Arturo Llorente y Sola, con antigüedad de 4 de octubre de 1937, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Capitanía General de la primera Región.

Teniente coronel, activo, D. Ricardo Molezún Núñez, con antigüedad de 11 de diciembre de 1937, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 44.

Teniente coronel, activo, D. Julián Losada Ortega, con antigüedad de 29 de febrero de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 17.

Teniente coronel, activo, D. Francisco Ortiz Magariño, con antigüedad de 15 de octubre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 24.

Teniente coronel, activo, D. José Medrano Ciraco, con antigüedad de 26 de abril de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la sexta Región.

Teniente coronel, activo, D. Rafael Iboleón Zurita, con antigüedad de 22 de febrero de 1942, a partir del 1 de diciembre de 1942. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 6.

Teniente coronel, activo, D. Juan Villar Alonso, con antigüedad de 27 de mayo de 1942, a partir del 1 de junio de 1942. Cursó la documentación el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Comandante, activo, D. Bernardo Pou Vilar, con antigüedad de 11 de febrero de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería núm. 57.

Comandante, activo, D. Manuel Cantos Caro, con antigüedad de 22 de junio de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Comandante, activo, D. Hilarión Pórras Delgado, con antigüedad de 27 de mayo de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 31.

Comandante, activo, D. Antonio Rodríguez Mera, con antigüedad de 25 de junio de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería núm. 37.

Comandante, activo, D. Constancio Pérez Domínguez, con antigüedad de

17 de julio de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 26.

Comandante, activo, D. Joaquín Solchaga Zala, con antigüedad de 11 de julio de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Capitanía General de la séptima Región.

Comandante, activo, D. Carmelo Llarrena Bravo de Laguna, con antigüedad de 1 de agosto de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería número 38.

Comandante, activo, D. Emilio Rámiz González, con antigüedad de 27 de mayo de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Grupo de Tardores de Ifni.

Comandante, activo, D. José María Miró Bernard, con antigüedad de 30 de junio de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el segundo Tercio de La Legión.

Comandante, activo, D. Eduardo Gaya Angas, con antigüedad de 18 de enero de 1942, a partir del 1 de febrero de 1942. Cursó la documentación la Dirección General de Seguridad.

Capitán, activo, D. Manuel Ortega Soto, con antigüedad de 27 de junio de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Inspección de las Fuerzas Jalfianas.

Capitán, activo, D. Máximo Macho García, con antigüedad de 8 de mayo de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Alto Estado Mayor.

Capitán, activo, D. Claudio López Navarro, con antigüedad de 29 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización número 1.

Capitán, activo, D. Hilario Argüedo Martínez, con antigüedad de 17 de septiembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 3.

Capitán, activo, D. Jesualdo Salazar López, con antigüedad de 8 de noviembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento núm. 26.

Capitán, activo, D. Emilio Santamaría Martín, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la tercera Legión de Tropas de Aviación.

Capitán, activo, D. Francisco Hurtado Hurtado, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería número 45.

Capitán, activo, D. Juan Cañas Montes, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería de línea núm. 5.

Capitán, activo, D. Rodolfo Antón Cisneros, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la segunda Región.

Capitán, activo, D. Nicolás Lacasta Ayeruren, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería número 18.

Capitán, activo, D. Julio Jiménez Hernández, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería número 1.

Caballería

Teniente coronel, activo, D. Ernesto Fernández Maquieira, con antigüedad de 1 de septiembre de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento mixto de Caballería núm. 19.

Teniente coronel, activo, D. Pedro Segura Lacomba, con antigüedad de 27 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la segunda Región.

Teniente coronel, activo, D. Manuel Morugán Solís, con antigüedad de 1 de enero de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento núm. 1.

Comandante, activo, D. Bartolomé Massé Esquivel, con antigüedad de 27 de mayo de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Depósito de Recría y Doma de Jerez.

Capitán, activo, D. Policarpo Blanco Muñoz, con antigüedad de 28 de junio de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el cuarto Depósito de Sementales.

Capitán, activo, D. José Rosua Gómez, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Depósito de Recría y Doma de Jerez.

Capitán, activo, D. Isidoro Samper Herranz, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 15.

Capitán, activo, D. Martín Molina Fernández, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 12.

Artillería

Coronel, activo, D. Pedro Iglesias Sierra, con antigüedad de 11 de agosto de 1941, a partir del 1 de septiembre de 1941. Cursó la documentación el Estado Mayor de la División 72 del Cuerpo de Ejército de Castilla.

Coronel, activo, D. Alfonso Martínez Olalla, con antigüedad de 9 de abril de 1937, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército del Maestrazgo.

Teniente coronel, activo, D. Juan Manella Sangran, con antigüedad de 24 de septiembre de 1934, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería número 74.

Teniente coronel, activo, D. Fernando de Figueras y Figueras, con antigüedad de 26 de octubre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería número 71.

Teniente coronel, activo, D. Eduardo Bonal Monreal, con antigüedad de 15 de septiembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Fábrica de Artillería de Trubia.

Teniente coronel, activo, D. Juan Pérez y Fernández Chao, con antigüedad de 31 de diciembre de 1941, a partir del 1 de enero de 1942. Cursó la documentación el Ministerio del Ejército.

Teniente coronel, activo, D. Miguel López Uriarte, con antigüedad de 10 de febrero de 1942, a partir del 1 de marzo de 1942. Cursó la documentación el Ministerio del Ejército.

Capitán, activo, D. Martiniano León Rufernández, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 39.

Ingenieros

Coronel, activo, D. Carlos Salvador Ascaso, con antigüedad de 28 de octubre de 1936, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la quinta región.

Coronel, activo, D. Luis Serrano Maranges, con antigüedad de 29 de marzo de 1940, a partir de 1 de abril de 1940. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército de Castilla.

Teniente coronel, activo, D. Pascual Fernández-Aceytuno y Montenegro, con antigüedad de 12 de noviembre de 1937, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio del Ejército.

Teniente coronel, activo, D. José de las Rivas Amorena, con antigüedad de 1 de junio de 1939, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Comandancia de Fortificaciones y Obras de la séptima región.

Teniente coronel, activo, D. Luis Castroverde Aliaga, con antigüedad de 7 de octubre de 1939, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación las Colonias Penitenciarias.

Teniente coronel, activo, D. Baltasar Montaner Fernández, con anti-

güedad de 30 de diciembre de 1940, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Comandancia de Baleares.

Comandante, activo, D. Mariano Durán Mateo, con antigüedad de 30 de enero de 1942, a partir de 1 de febrero de 1942. Cursó la documentación el batallón de Transmisiones del X Cuerpo de Ejército.

Comandante, activo, D. Rafael Rayena de Almagro, con antigüedad de 29 de marzo de 1942, a partir de 1 de abril de 1942. Cursó la documentación el Ministerio de Ejército.

Comandante, activo, D. Jesús Ausocúa Rodríguez, con antigüedad de 27 de mayo de 1941, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército Marroquí.

Guardia Civil

Teniente coronel, activo, D. Pedro Sáez de Sicilia y Morales, con antigüedad de 11 de junio de 1939, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el cuarto Tercio.

Teniente coronel, activo, D. Antonio Quintero Iglesias, con antigüedad de 3 de enero de 1940, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el 37 Tercio.

Teniente coronel, activo, D. Jesús López Lapuente, con antigüedad de 2 de marzo de 1941, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente coronel, activo, D. José Motta Fajardo, con antigüedad de 23 de abril de 1941, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el 38 Tercio.

Teniente coronel, activo, D. Jesús Rodríguez Rivas, con antigüedad de 11 de mayo de 1941, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Comandante, activo, D. Valeriano Ollo Cruchaga, con antigüedad de 7 de septiembre de 1941, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el 18 Tercio.

Capitán, activo, D. Luis Ruiz Vesga, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el 14 Tercio.

Intendencia

Teniente coronel, activo, D. Marcelo Ortega Verdaguer, con antigüedad de 13 de septiembre de 1940, a partir de 1 de octubre de 1940. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército Marroquí.

Comandante, activo, D. Rafael Mora Gutiérrez, con antigüedad de 15 de febrero de 1939, a partir de 1

de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército Marroquí.

Intervención

Teniente coronel, activo, D. José Wesolouski Zaldo, con antigüedad de 7 de febrero de 1942, a partir de 1 de marzo de 1942. Cursó la documentación la Jefatura de Intervención de la séptima región.

Comisario de segunda, activo, don Rafael Ripoll Castillo, con antigüedad de 10 de diciembre de 1934, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la tercera región.

Sanidad

Teniente coronel médico, activo, D. Carlos Pérez Serra, con antigüedad de 2 de agosto de 1938, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Jefatura de Sanidad del Cuerpo de Ejército de Urgel.

Comandante médico, activo, don Ramón Pellicer Taboada, con antigüedad de 20 de abril de 1938, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la tercera región.

Comandante médico, activo, don Isidro Muñoz Crego, con antigüedad de 22 de septiembre de 1938, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Jefatura de Servicios Sanitarios del IX Cuerpo de Ejército.

Comandante médico, activo, don Marcelo Berbiela Tabar, con antigüedad de 29 de mayo de 1939, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Ejército.

Comandante médico, activo, don Manuel Pelayo Martín del Hierro, con antigüedad de 19 de noviembre de 1940, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Jefatura de Sanidad de Cuerpo de Ejército de Castilla.

Capitán de Sanidad, activo, don Manuel Pareja López, con antigüedad de 3 de enero de 1940, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Jefatura de Sanidad de Cuerpo de Ejército de Aragón.

Veterinaria

Subinspector segundo, activo, don Rafael Caldevilla Carnicero, con antigüedad de 27 de marzo de 1941, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la séptima región.

Mutilados de guerra por la Patria

Teniente coronel D. Francisco Nieto Belmonte, con antigüedad de

7 de marzo de 1941, a partir de 1 de abril de 1941. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Comandante, D. Pedro Rubio Molina, con antigüedad de 12 de marzo de 1941, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Comandante D. Agustín Sánchez Martínez, con antigüedad de 12 de marzo de 1941, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Oficinas Militares

Archivero tercero, activo, D. Ceirino Baena Alonso, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Archivo General Militar.

Archivero tercero, activo, D. Guillermo Martín Cesado, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la séptima Región.

Archivero tercero, activo, D. Manuel Monreal Lacosta, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército de Aragón.

Oficial primero, activo, D. José Gilbert Rodríguez, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Cuartel General de Milicias de Falange.

Oficial primero, activo, D. Salvador García Losada, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Alto Estado Mayor. Queda rectificada, en el sentido que se indica, la orden de 30 de abril de 1941 (D. O. número 115).

Oficial primero, activo, D. Leocadio Villasevil Gutiérrez, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Capitanía General de la cuarta Región.

Oficial primero, activo, D. Manuel Sánchez González, con antigüedad de 3 de febrero de 1942, a partir del 1 de marzo de 1942. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Cádiz.

Oficial segundo, activo, D. Juan Lacambra Cosculluela, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Estado Mayor de la División núm. 41.

Clero

Capellán mayor, activo, D. Manuel Loureiro Lorenzo, con antigüedad de 13 de julio de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Capitanía General de la octava Región.

Armada**Artillería**

Coronel, activo, D. Eugenio Pérez Baturone, con antigüedad de 20 de octubre de 1937, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Aviación

Teniente coronel, activo, D. Francisco Riera de la Peña, con antigüedad de 15 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Región Aérea de Levante.

Capitán, activo, D. Fernando Torres Blanco, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la primera Legión de Tropas de Aviación.

CRUCES PENSIONADAS CON 600 PESETAS ANUALES**Estado Mayor**

Teniente coronel, activo, D. Carlos Portolés Serrano, con antigüedad de 19 de noviembre de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1939. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército de Aragón.

Infantería

Coronel, activo, D. José Martínez Esparza, con antigüedad de 9 de abril de 1941, a partir del 1 de mayo de 1941. Cursó la documentación la Capitanía General de la segunda Región.

Teniente coronel, activo, D. Arturo Llorente y Solá, con antigüedad de 22 de septiembre de 1936, a partir del 1 de octubre de 1936. Cursó la documentación la Capitanía General de la primera Región. Queda rectificada, en el sentido que se indica, la orden de 20 de noviembre de 1939 (D. O. núm. 45).

Teniente coronel, activo, D. José Mouriño López, con antigüedad de 16 de octubre de 1937, a partir de 1 de noviembre de 1937. Cursó la documentación la Subinspección de la tercera Región. Queda rectificada, en el sentido que se indica, la orden de 10 de enero de 1938 (*Boletín Oficial* núm. 448).

Teniente coronel, activo, D. Roberto González Estéfani y Caballero, con antigüedad de 3 de enero de 1940, a partir del 1 de febrero de 1940. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 20.

Teniente coronel, activo, D. Rafael de Oleza Guzmán de Villoria, con antigüedad de 4 de abril de 1940, a partir del 1 de mayo de 1940. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería número 37.

Teniente coronel, activo, D. Rodrigo Suárez Alvarez, con antigüedad de 13 de abril de 1941, a partir del 1 de mayo de 1941. Cursó la documentación la Inspección de Fuerzas Jalfifianas.

Teniente coronel, activo, D. Manuel Pacheco Sainz Pardo, con antigüedad

de 7 de junio de 1940, a partir del 1 de julio de 1940. Cursó la documentación el Regimiento mixto de Infantería número 85.

Teniente coronel, activo, D. Patricio Martín Unamuno, con antigüedad de 9 de febrero de 1934, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la sexta Región.

Teniente coronel, activo, D. Mauricio San Román Galán, con antigüedad de 5 de abril de 1936, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería número 1.

Teniente coronel, activo, D. Eugenio Bonelli Rubio, con antigüedad de 20 de junio de 1936, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería núm. 18.

Teniente coronel, activo, D. Juan Fernández Capalleja, con antigüedad de 26 de enero de 1937, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ejército de Marruecos. Queda rectificada en el sentido que se indica, la orden de 26 de marzo de 1941 (D. O. núm. 73).

Comandante, activo, D. Ignacio Sáenz de San Pedro Guach, con antigüedad de 29 de enero de 1939, a partir del 1 de febrero de 1939. Cursó la documentación la Subinspección de la sexta Región.

Comandante, activo, D. Constancio Pérez Domínguez, con antigüedad de 19 de agosto de 1937, a partir del 1 de septiembre de 1937. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización número 26.

Comandante, activo, D. Juan Pallerq Sánchez, con antigüedad de 16 de diciembre de 1940, a partir del 1 de enero de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería núm. 38.

Comandante, activo, D. José Faura Domínguez, con antigüedad de 2 de mayo de 1941, a partir del 1 de junio de 1941. Cursó la documentación la Inspección de las Fuerzas Jalfifianas.

Comandante, activo, D. Francisco Sánchez Oliva, con antigüedad de 31 de octubre de 1937, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería número 34.

Comandante, activo, D. Luis Noriega González, con antigüedad de 27 de diciembre de 1936, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio del Ejército.

Comandante, activo, D. Pedro Osuna Díaz, con antigüedad de 16 de marzo de 1937, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Capitanía General de la octava Región. E. M.

Comandante, activo, D. Enrique Feiliú Cardona, con antigüedad de 21 de enero de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ejército de Marruecos. E. M.

Comandante, activo, D. José Mosquera Palleiro, con antigüedad de 10 de sep-

tiembre de 1938, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 44.

Comandante, activo, D. Enrique Sánchez Fiol, con antigüedad de 18 de septiembre de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la cuarta región.

Comandante, activo, D. Eduardo Rodríguez Madariaga, con antigüedad de 30 de septiembre de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Alto Estado Mayor.

Comandante, activo, D. Tomás Ochando Alcañiz, con antigüedad de 11 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 23.

Comandante, activo, D. Francisco Fernández de los Mozos, con antigüedad de 16 de diciembre de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la sexta región.

Comandante, activo, D. Mariano Rodríguez Saenz, con antigüedad de 21 de septiembre de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la segunda Región.

Comandante, activo, D. Francisco Torrón Dumas, con antigüedad de 24 de febrero de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la octava Región.

Comandante, activo, D. José Ristori Ristori, con antigüedad de 25 de febrero de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Cádiz.

Comandante, activo, D. Federico Ristori Camoyano, con antigüedad de 15 de febrero de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería número 7.

Comandante, activo, D. Antonio Lario Díez-Benito, con antigüedad de 19 de abril de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Escuela de Estado Mayor.

Comandante, activo, D. Epifanio Moreno Gordillo, con antigüedad de 27 de mayo de 1941, a partir del 1 de junio de 1941. Cursó la documentación la Inspección de las Fuerzas Jalfifianas.

Comandante, activo, D. Manuel Mingot Tallo, con antigüedad de 28 de septiembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Jefatura de Infantería de la División núm. 32.

Comandante, activo, D. José Peña Ruiz, con antigüedad de 8 de marzo de 1942, a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación la Capitanía General de Madrid.

Comandante, activo, D. Moisés González Besada Giráldez, con antigüedad de 30 de abril de 1935, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la docu-

mentación el Cuerpo de Ejército del Guadarrama.

Comandante, activo, D. Manuel Cantos Caro, con antigüedad de 12 de junio de 1939, a partir del 1 de julio de 1939. Cursó la documentación el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Capitán, activo, D. Luis Salsas Armengol, con antigüedad de 13 de diciembre de 1937, a partir del 1 de enero de 1938. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería núm. 62.

Capitán, activo, D. Aurelio Ruiz del Olmo, con antigüedad de 4 de mayo de 1940, a partir del 1 de junio de 1940. Cursó la documentación la Subinspección de la sexta Región.

Capitán, activo, D. Julio Jiménez Hernández, con antigüedad de 24 de enero de 1941, a partir del 1 de febrero de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería núm. 1.

Capitán, activo, D. Pedro Pineda Heras, con antigüedad de 3 de marzo de 1941, a partir del 1 de abril de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería núm. 22.

Capitán, activo, D. Domingo Piris Berrocal, con antigüedad de 30 de septiembre de 1937, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio del Ejército.

Capitán, activo, D. Alberto Morales Merino, con antigüedad de 20 de noviembre de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería número 5.

Capitán, activo, D. Rafael García Solana, con antigüedad de 5 de julio de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería núm. 27.

Capitán, activo, D. Juan Fernández-Pacheco Maeso, con antigüedad de 5 de julio de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 26.

Capitán, activo, D. Leonardo Morales Romero, con antigüedad de 18 de septiembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Academia de Infantería de Guadalajara.

Capitán, activo, D. Matías Piza Adrover, con antigüedad de 28 de diciembre de 1941, a partir del 1 de enero de 1942. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería núm. 36.

Capitán provisional, activo, D. Eugenio Quirantes Martín, con antigüedad de 4 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería núm. 38.

Capitán provisional, activo, D. Santos Revenga Alegría, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería número 13.

Capitán provisional, activo, D. Miguel Reguero García, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940, a partir del

1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército del Maestrazgo.

Capitán provisional, activo, D. Fernando Larrondo Benito, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería núm. 23.

Capitán provisional, activo, D. Ricardo Bordonás Calviño, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la octava Región.

Capitán provisional, activo, D. Antonio Mañás Tabora, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería número 33.

Capitán provisional, activo, D. Nicolás Moreno Baltasar, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería número 62.

Capitán provisional, activo, D. Jesús Larrayoz Martínez, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Canarias número 39.

Capitán provisional, activo, D. Zacarías López de Castro, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería número 51.

Capitán provisional, activo, D. Antonio San Román San Román, con antigüedad de 13 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Carros de Combate núm. 4.

Capitán provisional, activo, D. Fabriciano Bermejo Domínguez, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería núm. 25.

Capitán provisional, activo, Eloy Rodríguez Quemada, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la séptima Región.

Capitán provisional, activo, D. Jacinto Mata Hernández, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería número 7.

Capitán provisional, activo, D. Rafael Barceló Barceló, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 48.

Capitán provisional, activo, D. Valentín Pascual Guíjarro, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército de Navarra.

Capitán provisional, activo, D. Juan Rodríguez Somoza, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Dirección General de Seguridad.

Teniente, activo, D. Daniel Martínez Quintana, con antigüedad de 12 de diciembre de 1936, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el batallón Disciplinario de Trabajadores núm. 36.

Teniente, activo, D. Antonio Merino Carreras, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería número 8.

Teniente, activo, D. José Mata Herranz, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Comisión Liquidadora del Tercio (segundo Tercio de La Legión).

Teniente, activo, D. Nicolás Rica Penalva, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Dirección General de Seguridad.

Teniente, activo, D. Leandro Pérez Ortiz, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la sexta Región.

Teniente, activo, D. José Pérez Cuenca, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería núm. 62.

Teniente, activo, D. Eduardo García Reina, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería núm. 81.

Teniente, activo, D. Santos Macarrón Tomás, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería núm. 28.

Teniente, activo, D. Joaquín Paisano Pilar, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería núm. 41.

Teniente, activo, D. Manuel Megías Castillo, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización número 14.

Teniente, activo, D. Moisés Santamaría Santamaría, con antigüedad de 1 de septiembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería número 64.

Teniente, activo, D. Rufino Gómez García, con antigüedad de 16 de febrero de 1942, a partir del 1 de marzo de 1942. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Segovia.

Teniente, activo, D. Tomás Feijóo Arévalo, con antigüedad de 18 de marzo de 1942, a partir del 1 de abril de

1942. Cursó la documentación la Dirección General de Seguridad.

Teniente, activo, D. Fernando Díaz Bosch, con antigüedad de 18 de marzo de 1942, a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación la Dirección General de Seguridad.

Teniente, activo, D. Juan Díaz Bosch, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Dirección General de Seguridad.

Capitán provisional, activo, D. José Utrera Gutiérrez, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 2.

Caballería

Comandante, activo, D. Joaquín Porres Iriarte, con antigüedad de 26 de diciembre de 1938, a partir del 1 de enero de 1939. Cursó la documentación el Regimiento de Caballería número 18.

Comandante, activo, D. Luis Fernández de la Puente, con antigüedad de 3 de abril de 1939, a partir del 1 de mayo de 1939. Cursó la documentación el cuarto Regimiento de la División de Caballería.

Comandante, activo, D. Rogelio Puig Jiménez, con antigüedad de 7 de enero de 1940, a partir del 1 de febrero de 1940. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Asturias.

Comandante, activo, D. Rogelio Vignote Vignote, con antigüedad de 30 de septiembre de 1934, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Inspección de la segunda Región. Queda rectificada en el sentido que se indica la orden de 16 de marzo de 1942 (D. O. núm. 71).

Comandante, activo, D. Juan Sangrán y González, con antigüedad de 28 de febrero de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Caballería núm. 12.

Capitán, activo, D. Andrés Magdalena López, con antigüedad de 12 de noviembre de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1938. Cursó la documentación el séptimo Depósito de Sementales.

Capitán, activo, D. Miguel Fagoaga Collazo, con antigüedad de 11 de febrero de 1935, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Gobierno Militar de la primera Región.

Capitán, activo, D. José Martín Fernández, con antigüedad de 24 de abril de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Depósito de Recría y Doma de Ecija.

Capitán provisional, activo, don Fernando Núñez de Prado Martín, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre

de 1941. Cursó la documentación el Grupo de Regulares de Caballería número 1.

Capitán provisional, activo, don Antonio Millán Molina, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento mecanizado de Caballería núm. 5.

Capitán provisional, activo, don Rafael Marín Serrano, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento mecanizado de Caballería núm. 5.

Teniente, activo, D. Francisco Labrador Andrade, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Grupo de Regulares de Caballería núm. 1.

Artillería

Coronel, activo, D. Emilio Nadal Guasp, con antigüedad de 13 de agosto de 1937, a partir del 1 de septiembre de 1937. Cursó la documentación la Capitanía General de Baleares. Queda rectificada en el sentido que se indica la orden de 25 de julio de 1938 (B. O. núm. 5).

Teniente coronel, activo, D. Ricardo Fernández Cuevas y Satorio, con antigüedad de 25 de enero de 1941, a partir del 1 de febrero de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería núm. 48.

Teniente coronel, activo, D. Manuel Jiménez-Alfaro y Alaminos, con antigüedad de 26 de agosto de 1935, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Escuela Politécnica del Ejército.

Teniente coronel, activo, D. Fernando Puertas Gallardo, con antigüedad de 14 de febrero de 1936, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Fábrica Nacional de Toledo.

Comandante, activo, D. Roque Reig Valerino, con antigüedad de 1 de junio de 1938, a partir del 1 de junio de 1938. Cursó la documentación el Parque y Talleres de Automóvil smo.

Comandante, activo, D. Manuel Morato de Tapia, con antigüedad de 6 de octubre de 1937, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Academia de Artillería.

Comandante, activo, D. Fernando Navarrete Nieto, con antigüedad de 6 de marzo de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Parque y Maestranza de Artillería de Marruecos. Queda rectificada en el sentido que se indica en la orden de 15 de abril de 1941 (D. O. número 91.)

Comandante, activo, D. Francisco Ruiz Ojeda, con antigüedad de 12 de julio de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Capitanía General de la primera región.

Comandante, activo, D. Santago Lezcano Mendoza, con antigüedad de 27 de julio de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería número 8.

Comandante, activo, D. Pedro Socías Sampol, con antigüedad de 19 de octubre de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de Baleares.

Comandante, activo, D. Ricardo Alós Lloréns, con antigüedad de 29 de abril de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Escuela de Estado Mayor.

Comandante, activo, D. Manuel Tejedor y Fernández del Pozo, con antigüedad de 17 de mayo de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Fábrica de Pólvoras de Murcia.

Comandante, activo, D. Juan Muro Marcos, con antigüedad de 3 de febrero de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Cádiz.

Comandante, activo, D. Enrique Gasset de las Morenas, con antigüedad de 25 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio del Ejército.

Capitán, activo, D. Pedro Robles Sánchez, con antigüedad de 29 de diciembre de 1937, a partir del 1 de enero de 1938. Cursó la documentación la Subinspección de la segunda región. Queda rectificada en el sentido que se indica en la orden de 25 de septiembre de 1939 (B. O. núm. 274.)

Capitán, activo, D. Martiniano León Ruifernández, con antigüedad de 24 de octubre de 1938, a partir del 1 de noviembre de 1938. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 39.

Capitán, activo, D. Darío Sáiz Contreras, con antigüedad de 9 de julio de 1939, a partir del 1 de agosto de 1939. Cursó la documentación la Subinspección de la sexta región.

Capitán, activo, D. Guillermo Fábregas Palomino, con antigüedad de 21 de marzo de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería núm. 1.

Capitán, activo, D. Fermín Vargas Remón, con antigüedad de 19 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería Divisoria núm. 31.

Capitán, activo, D. Antonio Navarro Carmona, con antigüedad de 21 de enero de 1941, a partir del 1 de febrero de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería núm. 14.

Capitán provisional, activo, D. Cosme Ruiz de la Torre, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería número 20.

Capitán provisional, activo, D. Fernando Fernández Ramirez, con anti-

güedad de 5 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería núm. 33.

Capitán provisional, activo, D. Gerardo Lara Revilla, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería número 50.

Capitán provisional, activo, D. Vicente Torralba Benero, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería número 22.

Capitán provisional, activo, D. Adriano Martínez Carballido, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería núm. 17.

Capitán provisional, activo, D. Indalecio Záforas Román, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería núm. 11.

Capitán provisional, activo, D. Manuel Revuelta Cuesta, con antigüedad de 13 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Maestranza de Artillería de Ceuta.

Teniente, activo, D. Venancio Jiménez Sastre, con antigüedad de 13 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio del Ejército.

Teniente, activo, D. José Tocón Barrea, con antigüedad de 20 de marzo de 1942, a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación el Ministerio del Ejército.

Ingenieros

Teniente coronel, activo, D. José Pérez Reyna, con antigüedad de 10 de julio de 1937, a partir del 1 de agosto de 1937. Cursó la documentación el Regimiento de Automóviles. Queda rectificada en el sentido que se indica en la orden de 12 de diciembre de 1939 (D. O. núm. 61.)

Teniente coronel, activo, D. Juan Noreña Echevarría, con antigüedad de 6 de julio de 1938, a partir del 1 de agosto de 1938. Cursó la documentación la Subinspección de la octava región.

Teniente coronel, activo, D. Rodrigo Torrént Aramendía, con antigüedad de 18 de julio de 1938, a partir del 1 de agosto de 1938. Cursó la documentación la Subinspección de la sexta región.

Teniente coronel, activo, D. Santiago Noreña Echevarría, con antigüedad de 21 de enero de 1941, a partir del 1 de febrero de 1941. Cursó la documentación el Ministerio del Ejército. Queda rectificada en el sentido que se indica en la orden de 30 de marzo de 1942 (D. O. núm. 89.)

Comandante, activo, D. Rafael Ravenna y de Almagro, con antigüedad de

17 de enero de 1940, a partir del 1 de febrero de 1940. Cursó la documentación la Dirección General de Transportes. Queda rectificada en el sentido que se indica en la orden de 10 de febrero de 1942 (D. O. núm. 46.)

Comandante, activo, D. José Montero de Lora, con antigüedad de 18 de diciembre de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Academia de Ingenieros.

Capitán provisional, activo, D. Emilio Zaldúa Mora, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Ingenieros número 9.

Capitán provisional, activo, D. Antonio Lage San Miguel, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Centro de Transmisiones.

Capitán provisional, activo, D. Félix Martínez Masó, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Ingenieros número 9.

Capitán provisional, activo, D. José Prego de Oliver y Bodión, con antigüedad de 13 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Centro de Transmisiones.

Teniente, activo, D. José Lasheras Martínez, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Centro de Transmisiones.

Guardia Civil

Teniente coronel, activo, D. Juan Letamendia Moure, con antigüedad de 19 de abril de 1941, a partir del 1 de mayo de 1941. Cursó la documentación el séptimo Tercio de la Guardia Civil.

Teniente coronel, activo, D. Angel Maturana García, con antigüedad de 22 de diciembre de 1940, a partir del 1 de enero de 1941. Cursó la documentación el 33 Tercio de la Guardia Civil.

Comandante, activo, D. Eugenio Touchard Pérez, con antigüedad de 24 de julio de 1940, a partir del 1 de agosto de 1940. Cursó la documentación el 12 Tercio de la Guardia Civil.

Comandante, activo, D. Bienvenido Pascó Miró, con antigüedad de 9 de mayo de 1937, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el 40 Tercio de la Guardia Civil.

Comandante, activo, D. Antonio Torre Cambil, con antigüedad de 12 de agosto de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el 37 Tercio de la Guardia Civil. Queda rectificado en el sentido que se indica en la orden de 2 de julio de 1941 (D. O. número 126.)

Comandante, activo, D. Ignacio Molina Pérez, con antigüedad de 4 de enero de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el 34 Tercio de la Guardia Civil.

Comandante, activo, D. Roger Ollier Navarro, con antigüedad de 25 de agosto de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el séptimo Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Antonio Nocete Alonso, con antigüedad de 14 de enero de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el octavo Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Braulio Pérez Carrasco, con antigüedad de 14 de enero de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el segundo Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Eugenio Martínez Muñoz, con antigüedad de 14 de enero de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el 13 Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Jacinto Uceda Martínez, con antigüedad de 14 de enero de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el primer Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Eugenio Ochoa Astrain, con antigüedad de 2 de mayo de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el 13 Tercio de la Guardia Civil.

Teniente, activo, D. Julio Maeso Hoyos, con antigüedad de 22 de noviembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el noveno Tercio de la Guardia Civil.

Teniente, activo, D. Basilio Natera Porras, con antigüedad de 14 de enero de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el 2 Tercio de la Guardia Civil.

Teniente, activo, D. Virgilio Pérez Sánchez, con antigüedad de 14 de enero de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el quinto Tercio de la Guardia Civil.

Teniente, activo, D. Victoriano Olivares López, con antigüedad de 14 de enero de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el quinto Tercio de la Guardia Civil.

Teniente, activo, D. Benito Sáez Juna, con antigüedad de 6 de mayo de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el quinto Tercio de la Guardia Civil.

Teniente, activo, D. Antonio Martínez Martínez, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el octavo Tercio de la Guardia Civil.

Intendencia

Comandante, activo, D. Santiago Martínez de Septiem, con antigüedad de 14 de abril de 1941, a partir del 1 de mayo de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la sexta región.

Capitán, activo, D. Diego Navarro González, con antigüedad de 28 de febrero de 1939, a partir del 1 de marzo de 1939. Cursó la documentación la Jefatura de Intendencia del Cuerpo de Ejército del Turia.

Capitán, activo, D. Santiago Ruiz

Molina, con antigüedad de 2 de septiembre de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército Marroquí.

Capitán, activo, D. Ricardo Miranda Martín, con antigüedad de 14 de mayo de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército de Galicia.

Capitán, activo, D. Enrique Rodríguez Gutiérrez, con antigüedad de 4 de junio de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército Marroquí.

Capitán, activo, D. Manuel Modejón Pérez, con antigüedad de 5 de julio de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Academia de Intendencia.

Teniente, activo, D. Cándido Laguna Peña, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército de Aragón.

Teniente, activo, D. Alejandro Garrido Castro, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Capitanía General de la primera región.

Capitán provisional, activo, D. Edmundo Méndez López, con antigüedad de 13 de abril de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército de Galicia.

Sanidad

Teniente coronel médico, activo, don Angel Ortega Montenegro, con antigüedad de 28 de marzo de 1941, a partir del 1 de abril de 1941. Cursó la documentación el Ministerio del Aire.

Comandante médico, activo, don Francisco Sainz de la Maza, con antigüedad de 20 de marzo de 1939, a partir del 1 de abril de 1939. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército de Andalucía.

Comandante médico, activo D. Antonio López Cotarelo, con antigüedad de 9 de junio de 1940, a partir del 1 de julio de 1940. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército de Castilla.

Comandante médico, activo, D. José de Miguel Rey, con antigüedad de 15 de noviembre de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército del Maestrazgo.

Capitán médico, activo, D. Tomás Mantecón Sanz, con antigüedad de 9 de julio de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército de Castilla.

Teniente de Sanidad, activo, D. Hilario Martínez Rodríguez, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la sexta Región.

Farmacia

Subinspector de primera, retirado, don Miguel Zabala y Lara, con antigüedad de 1 de septiembre de 1938, a partir del 1 de septiembre de 1938. Cursó la documentación la Capitanía General de la sexta Región. Queda rectificada en el sentido que se indica la orden de 18 de junio de 1941 (DIARIO OFICIAL núm. 141), percibiendo dicha pensión correspondiente desde el mes de septiembre de 1938, hasta julio de 1939, por donde estuvo en activo y los meses posteriores por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, por haber pasado a la situación de retirado.

Farmacéutico mayor, activo, D. Luis Bescansa Casares, con antigüedad de 25 de junio de 1931, a partir del 1 de julio de 1931. Cursó la documentación la Subinspección de la octava región.

Farmacéutico mayor, activo, D. Sabino Mareca Román, con antigüedad de 7 de octubre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército de Aragón.

Veterinaria

Veterinario mayor, activo, D. Gerardo Cerrada Peñalba, con antigüedad de 7 de julio de 1938, a partir del 1 de agosto de 1938. Cursó la documentación la Subinspección de la séptima región. Queda rectificada en el sentido que se indica la orden de 13 de abril de 1942 (D. O. núm. 101).

Veterinario de primera, activo, don Juan Ruiz Domínguez, con antigüedad de 20 de octubre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército de Andalucía.

Mutilados de guerra por la Patria

Capitán, D. Esteban Rodríguez Sánchez, con antigüedad de 23 de mayo de 1936, a partir del 1 de junio de 1936. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados. Queda rectificada en el sentido que se indica la orden de 9 de diciembre de 1941 (D. O. núm. 286).

Capitán, D. Julián Raimundo Ureña, con antigüedad de 1 de enero de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Teniente D. José René Coll, con antigüedad de 19 de mayo de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Oficinas Militares

Oficial segundo, activo, D. Mario Sánchez Pérez, con antigüedad de 4

de mayo de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ejército de Marruecos.

Clero

Capellán mayor, activo, D. Juan de la Puente Villaverde, con antigüedad de 21 de febrero de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio del Ejército.

Capellán primero, activo, D. Nemesio Salvador García, con antigüedad de 10 de abril de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Dirección del Hospital Militar de Burgos.

Capellán primero, activo, D. Benito Prieto Pérez, con antigüedad de 22 de septiembre de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio del Aire.

Armada

Cuerpo General

Capitán de navío, activo, D. Pedro Nieto Antúnez, con antigüedad de 24 de agosto de 1937, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Capitán de fragata, activo, D. Juan Ramos-Izquierdo y Reig, con antigüedad de 14 de agosto de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Capitán de Corbeta, activo, D. Joaquín Cervera Cervera, con antigüedad de 26 de febrero de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Capitán de Corbeta, activo, D. Adolfo Baturone Colombo, con antigüedad de 18 de octubre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Alférez de navío, activo, D. Antonio Lorente y Lorente, con antigüedad de 24 de junio de 1936, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Alférez de navío, D. Julián Sicilia Marín, con antigüedad de 21 de octubre de 1936, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Alférez de navío, activo, D. Miguel Mota Fernández, con antigüedad de 25 de octubre de 1936, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Intendencia

Coronel, activo, D. Juan Blas y Domínguez, con antigüedad de 25 de agosto de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Sanidad

Comandante médico, activo, D. Alvaro Sánchez Hernández, con antigüedad de 21 de octubre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Maquinistas

Comandante, activo, D. Augusto Lorenzo y Rodríguez, con antigüedad de 31 de diciembre de 1933, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Capitán, activo, D. José Medina Marcos, con antigüedad de 27 de mayo de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Capitán, activo, D. Manuel Espada García, con antigüedad de 22 de noviembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Teniente, activo, D. Francisco Rosado Martín, con antigüedad de 9 de agosto de 1937, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Primer maquinista, activo, D. Cipriano Porta Otero, con antigüedad de 16 de diciembre de 1935, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Oficinas

Escribiente mayor, activo, D. Jesús Sanmartín García, con antigüedad de 29 julio de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Escribiente mayor, activo, D. Juan Antonio Sánchez Casas, con antigüedad de 6 de octubre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Auxiliares navales

Oficial segundo, activo, D. Aurelio Mediavilla Llorente, con antigüedad de 16 de diciembre de 1935, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Oficial tercero, activo, D. Antonio de Santiago Fraga, con antigüedad de 21 de abril de 1936, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Condestables

Condestable primero, activo, D. Celestino Souto Serantes, con antigüedad de 20 de noviembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Auxiliares de Servicios Técnicos

Alférez Sierra, con antigüedad de 30 de agosto de 1937, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Aviación

Teniente coronel, activo, D. Enrique Mata Martín, con antigüedad de 7 de mayo de 1936, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio del Aire.

Capitán, activo, D. José Salvo Lafont, con antigüedad de 9 de noviembre de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1939. Cursó la documentación el Ministerio del Aire.

Capitán, activo, D. Mario Prada Murillo, con antigüedad de 5 de diciembre de 1941, a partir del 1 de enero de 1942. Cursó la documentación el Ministerio del Aire.

Capitán provisional, activo, D. Antonio Ruiz Gago, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio del Aire.

PERSONAL RETIRADO CON ARREGLO A LOS DECRETOS DE 25 Y 29 DE ABRIL DE 1931, CONVERTIDOS EN LEY DE 16 DE SEPTIEMBRE DEL MISMO AÑO (C. L. NUM. 699), RETIRADOS ORDINARIOS Y EN RESERVA Y COMPRENDIDOS EN LEY DE 6 DE NOVIEMBRE DE 1941 (DIARIO OFICIAL NUM. 262 Y BOLETIN OFICIAL NUM. 327), TENIENDO PRESENTE LO QUE DISPONE LA ORDEN MINISTERIAL DE 22 DEL MISMO MES Y AÑO (D. O. NUM 267 Y B. O. NUMERO 333.)

PLACAS PENSIONADAS CON 1.200 PESETAS ANUALES, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR PENSIÓN DE CRUZ, DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESIÓN

Infantería

Coronel, activo, D. César Moneo Ranz, con antigüedad de 30 de mayo de 1938, a partir del 1 de junio de 1938. Cursó la documentación el Ministerio del Ejército. Queda rectificada en el sentido que se indica la orden de 6 de septiembre de 1940 D. O. núm. 206), percibiéndola desde esta fecha hasta fin de septiembre de 1940 por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas y desde 1 de octubre de 1940 por su situación de actividad

Teniente coronel, retirado extraordinario, D. Pedro Montaner Gual, con antigüedad de 30 de junio de 1939, a percibir por la Delegación de Hacienda de Palma de Mallorca a partir del 1 de junio de 1938. Cursó la documentación la Comandancia General de Ba-

leares. Queda rectificada en el sentido que se indica la orden de 30 de octubre de 1939 (D. O. núm. 29) y queda anulada la de la relación de retirados de la ley de 6 de noviembre de 1941 del día 20 de mayo último

Teniente coronel, fallecido, D. Adolfo Rodríguez Guzmán, con antigüedad de 3 de noviembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1940. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento número 2. Queda rectificada en el sentido que se indica la orden de 27 de enero de 1942 (D. O. núm. 35), debiendo cobrarla por la situación que se hallaba en activo por haber reingresado, en vez de por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, como se hizo constar.

Teniente coronel, retirado extraordinario D. José Romero Erice, con antigüedad de 1 de enero de 1938, a percibir por la Delegación de Hacienda de Guipúzcoa, a partir del 1 de enero de 1938. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Guipúzcoa. Queda rectificada en el sentido que se indica la orden de 27 de agosto de 1938 (Boletín Oficial núm. 73).

Teniente coronel, retirado, D. Eugenio Saldaña Zambrano, con antigüedad de 5 de abril de 1938, a percibir por la Delegación de Hacienda de Guipúzcoa, a partir del 1 de mayo de 1938. Cursó la documentación la Subinspección de la sexta Región.

Teniente coronel, retirado extraordinario, D. Jaime de Oleza y España, con antigüedad de 20 de junio de 1938, a percibir por la Delegación de Hacienda de Palma de Mallorca, a partir del 1 de julio de 1938. Cursó la documentación la Subinspección de Baleares.

Comandante, retirado extraordinario don Ildefonso Pérez Peral, con antigüedad de 30 de octubre de 1938, a percibir por la Delegación de Hacienda de Huelva, a partir del 1 de noviembre de 1938. Cursó la documentación la Subinspección de la segunda Región.

Comandante, retirado extraordinario, D. José Romero Candau, con antigüedad de 8 de noviembre de 1939, a percibir por la Delegación de Hacienda de Sevilla, a partir del 1 de diciembre de 1939. Cursó la documentación la Subinspección de la segunda Región.

Comandante, retirado extraordinario, D. Manuel Velaz de Medrano y Sanz, con antigüedad de 27 de enero de 1939, a percibir por la Delegación de Hacienda de Soria, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Soria.

Capitán, retirado, D. Andrés Sánchez Hernández, con antigüedad de 25 de agosto de 1938, a percibir por la Delegación de Hacienda de Salamanca, a partir del 1 de septiembre de 1938. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Salamanca.

Capitán, retirado extraordinario don Nicanor Porres Temiño, con antigüedad

dad de 25 de marzo de 1939, a percibir por la Delegación de Hacienda de San Sebastián, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la sexta Región.

Capitán, retirado extraordinario, don José Montañez Martínez, con antigüedad de 2 de julio de 1939, a percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la primera Región.

Capitán, retirado extraordinario, don Angel de la Hoz Escamilla, con antigüedad de 5 de febrero de 1941, a percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la primera Región.

Caballería

Comandante, retirado, D. José Repulles Ronzano, con antigüedad de 30 de mayo de 1940, a percibir por la Delegación de Hacienda de Zaragoza a partir del 1 de junio de 1940. Cursó la documentación la Subinspección de la quinta Región.

Teniente, retirado extraordinario, don Ramón Muñoz Herrera. Cursó la documentación la Subinspección de la segunda Región. Quedan anuladas las órdenes de 24 de febrero y 13 de abril último (D. O. núms. 57 y 101 y *Boletín Oficial* núms. 69 y 118, respectivamente), por no comprenderle a este oficial la ley de 6 de noviembre de 1941 (D. O. núm. 262), por no reunir veinte años de oficial antes del 30 de junio de 1940, fecha tope abonable a los que alcanzaron con anterioridad la edad para el retiro, reintegrando al Tesoro las cantidades percibidas por este concepto.

Artillería

Coronel, retirado extraordinario, don Manuel Paradas Fuster, con antigüedad de 10 de enero de 1938, a percibir por la Delegación de Hacienda de Granada, a partir del 1 de febrero de 1938. Cursó la documentación la Subinspección de la segunda Región. Queda rectificadas en el sentido que se indica la orden de 15 de abril de 1941 (D. O. número 91).

Capitán, retirado, D. Lorenzo Gómez González con antigüedad de 1 de octubre de 1936, a percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la primera Región.

Teniente, retirado extraordinario, don Bernabé Ramírez Serrano, con antigüedad de 29 de junio de 1939, a percibir por la Delegación de Hacienda de Barcelona, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de los batallones Disciplinarios de la cuarta Región.

Guardia Civil

Coronel, retirado, D. Jaime Obrador Casanovas, con antigüedad de 30 de marzo de 1938, a percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, a partir de 1 de abril de 1938. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil. Queda rectificadas en el sentido que se indica la orden de 30 de octubre de 1940 (D. O. núm. 29).

Coronel, 2.ª S., retirado, D. Fructuoso Toledo Herce, con antigüedad de 5 de septiembre de 1939, a percibir por la Delegación de Hacienda de Zamora, a partir del 1 de octubre de 1939. Cursó la documentación el Gobierno Militar de la séptima Región.

Capitán, 2.ª S., retirado, D. Elocadio Robles Labrador, con antigüedad de 7 de mayo de 1939, a percibir por la Delegación de Hacienda de San Sebastián a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Comandancia de Carabineros.

Sanidad

Comandante médico, retirado extraordinario, D. Miguel Roncal Rico, con antigüedad de 29 de diciembre de 1937. A percibir por la Delegación de Hacienda de Palma de Mallorca, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de Baleares.

Comandante médico, retirado extraordinario, D. Salvador Vivente Estévez, con antigüedad de 18 de mayo de 1941. A percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la primera Región.

Capitán médico, retirado extraordinario, D. Asterio de Pablo Gutiérrez, con antigüedad de 11 de abril de 1941. A percibir por la Delegación de Hacienda de Alicante, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Alicante.

Farmacia

Subinspector de segunda, retirado extraordinario, D. Guillermo Casares Sánchez, con antigüedad de 12 de mayo de 1938. A percibir por la Delegación de Hacienda de Oviedo, a partir del 1 de junio de 1938. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército de Castilla.

Clero

Capellán mayor, retirado extraordinario, D. Bernardo Recio Pérez, con antigüedad de 21 de enero de 1931. A percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la primera Región.

Capellán mayor, retirado extraordinario, D. Marcelino Bertol Barroso, con antigüedad de 8 de abril de 1939. A percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la primera Región.

Armada

Cuerpo General

Capitán de corbeta, retirado extraordinario, D. Jesús Cornejo y Carvajal, con antigüedad de 18 de junio de 1941. A percibir por la Delegación de Hacienda de la Subinspección de Vigo, a partir del 1 de julio de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina. Queda rectificadas en el sentido que se indica la orden de 9 de diciembre de 1941 (D. O. núm. 286).

CRUCES PENSIONADAS CON 600 PESETAS ANUALES

Estado Mayor

Comandante, retirado extraordinario, D. Ildefonso Rojo Rubio, con antigüedad de 15 de noviembre de 1940. A percibir por la Delegación de Hacienda de Barcelona, a partir del 1 de diciembre de 1940. Cursó la documentación la Subinspección de la cuarta Región.

Infantería

Comandante, retirado extraordinario, D. Manuel Velaz de Medrano y Sanz, con antigüedad de 29 de agosto de 1937. A percibir por la Delegación de Hacienda de Soria, a partir del 1 de septiembre de 1937. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Soria.

Capitán, retirado extraordinario, don José Suárez-Inclán Prendes, con antigüedad de 5 de marzo de 1940. A percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, a partir del 1 de abril de 1940. Cursó la documentación la Subinspección de la primera Región.

Capitán, retirado extraordinario, don Pedro Huertas del Pino, con antigüedad de 8 de enero de 1926. A percibir por la Delegación de Hacienda de Vitoria, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 36.

Capitán, retirado extraordinario, don Carlos de Pato y Lillo, con antigüedad de 17 de junio de 1934. A percibir por la Delegación de Hacienda de Almería, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la segunda Región.

Capitán provisional, retirado, don Gabriel Martínez Martínez, con antigüedad de 13 de diciembre de 1940. A percibir por la Delegación de Hacienda de Zaragoza, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la quinta Región.

Capitán provisional, retirado, don Pablo Sores Lozano, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940. A percibir por la Delegación de Hacienda de Navarra, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería número 23. Queda rectificada en el sentido que se indica la orden de 30 de marzo de 1942 (D. O. número 89).

Teniente, retirado extraordinario, don Alejandro Piñero Alfonso, con antigüedad de 19 de mayo de 1937. A percibir por la Delegación de Hacienda de Orense, a partir del 1 de junio de 1937. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Orense.

Teniente, retirado extraordinario, don José Pacios Royo, con antigüedad de 20 de junio de 1934. A percibir por la Delegación de Hacienda de Málaga, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Capitanía General de la segunda Región.

Teniente, retirado, fallecido, don Francisco Pérez García, con antigüedad de 14 de diciembre de 1936. A percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, a partir del 1 de enero de 1937. Cursó la documentación la Subinspección de la segunda Región. Debe percibir esta pensión a partir desde el 1 de enero de 1937 hasta el 27 de agosto de 1940, fecha de su fallecimiento, sus herederos legítimos.

Caballería

Comandante, activo, D. Rogelio Vignote Vignote, con antigüedad de 30 de septiembre de 1934, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la segunda Región. Queda rectificada en el sentido que se indica la orden de 16 de marzo de 1942 (D. O. número 71), por haber pasado a la situación de activo.

Teniente, retirado, D. José Pugas Martos, con antigüedad de 16 de diciembre de 1938. A percibir por la Delegación de Hacienda de Granada, a partir del 1 de enero de 1939. Cursó la documentación la Subinspección de la segunda Región.

Alférez, retirado extraordinario, don Mariano Durango Abad, con antigüedad de 22 de julio de 1935. A percibir por la Delegación de Hacienda de

Valladolid, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la séptima Región.

Artillería

Capitán, retirado extraordinario, don Carlos Suárez Texeira, con antigüedad de 22 de agosto de 1936. A percibir por la Delegación de Hacienda de Murcia, a partir del 1 de septiembre de 1936. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Murcia.

Teniente, retirado extraordinario, don Francisco Pérez Toval, con antigüedad de 31 de agosto de 1939. A percibir por la Delegación de Hacienda de Málaga, a partir del 1 de septiembre de 1939. Cursó la documentación el Parque de Artillería de Sevilla.

Guardia Civil

Teniente, retirado, D. Bernardino Puerto Sánchez, con antigüedad de 24 de septiembre de 1938. A percibir por la Delegación de Hacienda de Badajoz, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Badajoz.

Intendencia

Comandante, retirado, D. Julio Macho Huarte, con antigüedad de 14 de abril de 1939. A percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, a partir del 1 de mayo de 1939. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Navarra.

Sanidad

Comandante médico, retirado extraordinario D. Eduardo Zuazua Gaztelú, con antigüedad de 26 de agosto de 1929. A percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la primera Región.

Farmacia

Subinspector primero, retirado, don Miguel Zabaña y Lara, con antigüedad de 1 de septiembre de 1938. A percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, a partir del 1 de septiembre de 1938. Cursó la documentación la Capitanía General de la sexta Región. Queda rectificada en el sentido que se indica la orden de 18 de junio de 1941 (D. O. núm. 141), percibiendo dicha pensión correspondiente desde el mes de septiembre de 1938 hasta julio de 1939, por donde estuvo en activo y los meses posteriores por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, por haber pasado a la situación de retirado.

Clero

Capellán mayor, retirado extraordinario, D. Bernardo Recio y Pérez, con antigüedad de 21 de enero de 1929, a percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, a partir del 1 de febrero de 1929. Cursó la documentación la Subinspección de la primera Región.

Capellán primero, retirado, D. Joaquín Monzón Gálvez, con antigüedad de 11 de noviembre de 1936. A percibir por la Delegación de Hacienda de Zaragoza, a partir del 1 de diciembre de 1936. Cursó la documentación la Capitanía General de la quinta Región.

Capellán primero, retirado extraordinario, D. Joaquín Martí Cayla, con antigüedad de 23 de marzo de 1941. A percibir por la Delegación de Hacienda de Zaragoza, a partir del 1 de abril de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la quinta Región.

Armada

Infantería de Marina

Auxiliar de primera, retirado extraordinario, D. José Abad Alonso, con antigüedad de 10 de junio de 1936. A percibir por la Delegación de Hacienda de Cádiz, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Oficinas

Auxiliar segundo, retirado extraordinario, D. Antonio Parrilla Lobo, con antigüedad de 2 de abril de 1936. A percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Madrid, 10 de junio de 1942.

VARELA

ERRATAS

SUBSECRETARIA. — CONSEJO SUPERIOR DEL EJERCITO

Retiros

DIARIO OFICIAL núm. 149 de 5 del actual, página 75, segunda columna.

Ingenieros

Donde dice:

Otro, D. Alejandro María Vallejo.

Debe decir:

Otro, D. Alfredo de María y Vallejo.

Madrid, 8 de julio de 1942.